

# El Estudiantado con la clase Revolucionaria

Por Iver Romero Rojas

## El movimiento estudiantil en C.R.

Debido a varias causas, entre otras al distanciamiento de los diversos sectores estudiantiles, pues en Costa Rica distan los colegios unas pocas cuadras unos de otros pero espiritualmente están muy lejos, como diría alguien, no se ha podido organizar la federación de estudiantes costarricenses. No ha sido por falta de elementos valientes y esforzados, algunos de los cuales han pasado a formar parte, más tarde, del Partido Comunista.

Pero el estudiantado costarricense no ha estado adormecido, sino que además de su lucha contra la dictadura de Tinoco, ha organizado en los últimos años huelgas parciales, como la de estudiantes de derecho y agricultura, y manifestaciones como la habida en 1934 como una protesta contra actos del gobierno Ubico de Guatemala, y que la policía josefina disolvió repartiendo cincha y cachiporrazos sobre los

estudiantes. En estos últimos movimientos se destacó como un líder estudiantil Guillermo Coto Conde el cual formó con otros elementos revolucionarios, el «Alo Izquierda Estudiantil». En días pasados cuando la directiva del Colegio de abogados quiso destituir al actual secretario de la Escuela de Derecho, don Guillermo Mata, el estudiantado de esa escuela protestó y amenazó con ir a la huelga si tal destitución se lleva a cabo, con lo cual la directiva hubo de ceder en sus pretensiones.

Varios periódicos estudiantiles se han editado en nuestro medio, casi todos de vida muy efímera, como «Renovación Espiral», «Arlequín», etc. Últimamente «Estudiante» se ha impuesto y convertido en un vozero estudiantil.

Actualmente se nota entre los estudiantes costarricenses un gran interés por el estudio de los problemas sociales y al efecto se han

formado en los colegios y escuelas profesionales centros culturales que entre otras cosas han organizado cursos rurales para levantar un poco el nivel cultural del campesinado. La «Asociación Cultural de Estudiantes de Derecho» ha abordado en villas campesinas, problemas como el imperalismo, el salario mínimo etc, lo que ya significa un progreso. Actualmente un grupo de muchachos estudiantiles han formado la «Juventud Democrática» que promete desarrollar una gran labor orientadora en el campo juvenil.

Todo hace creer que pronto ha de estar maduro el estudiantado costarricense para formar la anhelada federación que realizará todo un plan de reivindicaciones estudiantiles y que colaborará con el movimiento obrero para realizar la revolución social en Costa Rica.

### Las siete maravillas de Puntarenas

La planta del Atún a la cual la Prensa Amarilla le ha aplicado varias toneladas de Atún, pero que nosotros no hemos visto a menos que padezcamos de miopía, NOS HAN DADO ATUN CON EL DEDO.

—El Crematorio Municipal, al cual le ha nacido tanta vegetación y a tal extremo que ya salen tigres y caimanes. ATRACCION DEL TURISMO.

—Las Cloacas de Puntarenas, en cada cincuenta varas hay una avería a tal grado, que de las aberturas que se hacen salen verdaderas pestilencias de las materias fecales que convienen al pueblo.

—La Luz Eléctrica, la cual nos deja a oscuras trescientas sesenta y cinco veces al día.

Un apretón de manos para el Servicio Nacional de Electricidad, por esta maravilla.

—El techo del mercado de Puntarenas es una verdadera coladera de agua.

Las gentes hacen suscompras con paraguas abiertos y con cuidado de no tocar las paredes que se desmoronan.

—A la sombra del Arbolito de Almendro de la Eureka aquí se reúne a todas horas nuestra burguesía baturrea y algunos españoles de los que llegaron a nuestras playas con remiendos en las asentaderas; a batir palmas a Mussolini, Hitler y el perro escapado de la jauría: FRANCISCO.

—La nave llamada PALO SECO, de la United Fruit Co., convertida en Agencia de Propaganda de Adolfo Hitler. Su capitán, un aventurero llamado Augusto Hieronimus, es este Agente de Propaganda.

¿Se repartirán solamente folletos...?

# Cultivar la tierra es un delito en Costa Rica, según el criterio de unos eminentes abogados

Negarse a reconocer que en nuestro país la distribución de las tierras laborables cada día avanza más y más hacia la forma del latifundio, es cerrar los ojos a la realidad.

Los pequeños propietarios van desapareciendo, gracias a su debilidad y desamparo, absorbidos por el poder de los grandes terratenientes. Hay un número de verdaderos parásitos sociales, que con miras de simple especulación nunca de servicio ni de progreso social, han ido acaparando las mejores tierras cultivables, aquellas que están en zonas cercanas a los centros de población, aquellas que tienen fácil acceso por medio de vías de comunicación, o aquellas que están en zonas codiciadas para sus cultivos por la United Fruit Co. Estos parásitos sociales, invierten sus dineros en acaparar tales tierras y naturalmente se cuidan de tener tales propiedades debidamente inscritas y las poseen, desde el punto de vista legal, con toda perfección. Poco les cuesta: lo logran con sólo pagar un agrimensor que les haga las medidas, un abogado que formalice legalmente su posesión y, a veces, unos peones que tiendan las alambradas. Luego dejan esas tierras en absoluto abandono esperando la oportunidad de la demanda que les permita especular con ellas. Mientras tanto esas tierras están inútilmente abandonadas y algo más, negadas a la iniciativa humana que las podría convertir en fuente de riqueza.

En tal situación se está dando el caso muy frecuente de que en esas grandes extensiones de tierra nacional se introduzca un campesino a sembrar; invierta trabajo, dinero y tiempo, y luego, cuando ya la tierra produce, el parásito social, dueño de ella, se presenta armado de su título de posesión y lo hecha fuera y el campesino tiene que abandonar y perder el fruto de su legítimo trabajo.

Cuando en el Congreso se presenta una ley que tiende a legalizar la situación de estos campesinos, que tiende a remediar esta flagrante injusticia social, inmediatamente se plantea la cuestión legalista y, por sobre la injusticia, por sobre la necesidad que el país tiene de que se desenvuelva su agricultura, priva, no el criterio científico, sino simplemente el leguleyesco. Así puede leerse en La Gaceta del 2 de noviembre en curso, la contestación que dieron unos abogados de campanillas a la consulta que el Congreso hiciera al Colegio de abogados acerca de la ley en cuestión.

Los señores abogados que evacuaron la consulta mantienen la tesis de que la tierra, aunque no se la cultive, aunque se la deje por siglos sin producir ni un grano de arroz, ni una caña de azúcar, es del que la tiene inscrita en el Registro de la Propiedad. Pero es más, no sólo mantienen la tesis legalista y anticuada, sino que algunos de ellos expresan ideas verdaderamente retardatarias, basadas en una ceguera absoluta para la realidad nacional. Sostienen, por ejemplo: que el campesino que se dedica a cultivar un pedazo de tierra, en estas extensiones que sus dueños mantienen sin cultivar por años, lo hace de mala fe, que es por eso un delincuente, que es un usurpador, un individuo que no es deseable en un país civilizado, porque es un alterador del orden social. De donde resulta que es preferible que el trabajador sin tierras se cruce de brazos y deje morir en la miseria su familia que dedicarse a labrar la tierra que se encontró inculta y abandonada, es sinónimo de delincuencia, y que aumentar la producción agrícola es introducir el desorden en la sociedad. En esta sociedad para ellos tan ordenada, tan admirablemente ordenada!

Sostienen que el problema de estos campesinos no debe mirarse como un problema que implique la necesidad de considerar sus tierras en cultivo como de necesidad pública. Y lo interesante es que sostienen todos esos puntos de vista sin base estadística, ni argumentos que lo prueben. Nosotros preguntamos: ¿no es cierto que en Costa Rica se camina a grandes pasos hacia el latifundio? ¿No es cierto que unos cuantos capitalistas han acaparado las mejores tierras en condiciones de ser cultivadas con éxito? ¿No es cierto que existe el problema de los parásitos que urge resolver porque implica un problema de justicia social y de interés general para el progreso de nuestra agricultura? ¿No es deber del legislador de hoy, en Costa Rica, amparar a estos campesinos, que a veces ignoran aun la existencia del Registro de Propiedad, contra los especuladores que mantienen en su poder las tierras que ellos no están necesitando? Y entiéndase, no se trata de abolir la propiedad privada; se trata de evitar que la tierra, nuestra tierra, se convierta en objeto de mera especulación por parte de adinerados sin conciencia que han caído sobre ella como dragones que no permiten su uso y las más de las veces con miras de venderlas, vendiendo la soberanía nacional, a las compañías rapaces del imperialismo del Norte.

En un país civilizado que quiera progresar, la tierra debe ser del hombre que la cultiva y el Estado no sólo debe garantizar sino promover la actividad humana, que es vida y fuente de vida, expeditando el uso de la tierra por aquellos que la convierten, no en materia especulativa, sino en base de riqueza efectiva, porque así y sólo así la tierra puede significar un valor positivo para los ciudadanos de un país.

La Voz de México

## MENSAJE del Presidente CARDENAS



Con motivo del Día de la Raza, el señor Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, dirigió un mensaje a los países del continente americano. En dicho documento, el jefe del Ejecutivo reitera la posición de México en materia internacional.

Dicho mensaje dice a la letra:

“En este aniversario del descubrimiento de América, a nombre del pueblo de México, tengo el honor de enviar un saludo cordial a todos los países del Continente, haciendo votos por su mejor entendimiento, a fin de que se estrechen sus relaciones y fructifiquen cada vez más el progreso y la paz en las tierras que descubrió el ilustre navegante Cristóbal Colón.

“Aprovecho la oportunidad para reiterar la política internacional de México ajustada a los principios del Derecho de Gentes y que condecora categóricamente la guerra de conquista contra los pueblos libres y toda agresión contra los fueros de la humanidad. Asimismo estimo conveniente manifestar que el Gobierno de mi país considerará entusiastamente a la realización del proyecto de erigir un faro conmemorativo en la República Dominicana, aprobada en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires, por considerar que se trata de una idea simbólica y de merecido homenaje al descubridor del Nuevo Mundo, que sin duda contribuirá a afianzar la fraternidad continental y los altos destinos históricos de América.”

## 900 se han reunido para para traer a los hijos del compañero Adolfo Braña

Compañeros: Dupliquemos nuestro esfuerzo, hasta reunir la suma necesaria para repatriar a estos niños.

Señora de Valerín	0.25
Recogido por Amparo Oviedo	3.35
Sra. de Soto Ramos	1.00
Recogido por las Murillo	0.70
M. Ulloa	1.00
Saldo de la velada	1.00
Trabajadores del taller Araujo	2.00
C. Mendoza	2.00
L. A.	1.00
L. N.	0.25
A. G.	2.00
De Guápiles	10.00
De Germania	2.10
Gerónimo y Domingo Moncada	2.00
Recogido por Cecilio García	4.00
<b>TOTAL</b>	<b>32.65</b>

Compañero: envíe hoy mismo su contribución a casa de Carmen Lyra o Luisa González.

Hoy sábado, recoged entre los compañeros de trabajo unas cuantas peretas para ayudar a los hijos del valiente camarada Braña.

Sra. del Grupo Lina Odón	
<b>LUISA GONZÁLEZ</b>	
De Guápiles. — Recolecta por la Sra. María Eudoxia Meléndez, Pro-hijos Braña:	
Tobías Meléndez	1.00
Ivencal Ramírez	0.50

Enrique Román	0.25
José Fallas	0.25
Leonardo Blandón	0.25
S. Penicott	0.10
V. de González	0.25
José Roque	0.25
Eliás Jiménez	0.50
Luis Quirós	0.50
Lázaro Torres	1.00
Adrián Fallas	0.50
Pedro Cordero	1.00
Alfredo Torres	0.25
Eligio Jiménez	2.00
German Murillo	0.10
Rubén Comavaca	0.15
Arturo Valenciano	0.25
Ramón Campos	0.55
Antonio Rodríguez	0.25
Luis Carlos Badilla	0.10
<b>TOTAL</b>	<b>10.00</b>

Siquirres. — Compañeros de Germania, Iberia: El compañero Juan J. Rosales D., está autorizado para colectar fondos con el fin de repatriar desde España a Costa Rica, a los hijos de nuestro compañero Adolfo Braña, hoy en desgracia en aquel país.

Por el Comité Pro-hijos de Adolfo Braña.

<b>TOBIAS VAGLIO S</b>	
Ricardo Cerdas	0.25
Francisco Sanabria B.	0.50
Rafael León	0.25
José Mena	0.10
Juan J. Rosales	0.25
Juan Coto M.	0.25
Miguel Guadamuz	0.50
<b>TOTAL</b>	<b>2.10</b>

### Ayudemos a los hijos de Braña

Corresponsal